

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

24058 *RESOLUCION de 4 de septiembre de 1986, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de plazas de personal laboral en la Subdirección General del Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con la Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia de fecha 23 de julio de 1986, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», de 26 de julio, en la que se aprueban las bases de la convocatoria del concurso-oposición para acceder a plazas de personal laboral con título de Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente (tres Analistas Programadores, tres Programadores de Primera, un Jefe de Sala, dos Codificadores), se señala lo siguiente:

La composición del Tribunal calificador y las listas de admitidos se hallan expuestas en la Dirección General de la Función Pública (calle de María de Molina, número 50, 28006) y en los Gobiernos Civiles.

Asimismo se señalan los próximos días:

- 1 de octubre (Codificadores),
- 3 de octubre (Programadores de Primera),
- 7 de octubre (Jefe de Sala),

10 de octubre (Analistas-Programadores), para la realización de las pruebas, en la sede de la Dirección General de la Función Pública, a las cinco de la tarde.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 4 de septiembre de 1986.—El Subsecretario, Luciano Parejo Alfonso.

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.

ADMINISTRACION LOCAL

24059 *RESOLUCION de 12 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Valsequillo, referente a la convocatoria para proveer plazas en esta Corporación.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 97, de fecha 8 de agosto de 1986, publica íntegramente las bases y programas que han de regir la oposición libre para la provisión de las plazas vacantes en la plantilla municipal, según Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valsequillo, 12 de agosto de 1986.—El Alcalde.—14.543-E (66829).

24060 *RESOLUCION de 18 de agosto de 1986, de la Mancomunidad de los municipios de Alicante, Campello y San Juan, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

La Junta Rectora de esta Mancomunidad, en sesión celebrada el 21 de marzo último, aprobó bases y convocatoria de pruebas selectivas para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General. Habiéndose publicado el correspondiente edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 184, de 12 de agosto de 1986. Admitiéndose instancias en el plazo

de treinta días naturales a partir de la presente publicación. Los subsiguientes anuncios se insertarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Alicante, 18 de agosto de 1986.—El Presidente, Alfonso Arenas Ferriz.—14.581-E (67060).

24061 *RESOLUCION de 22 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Murcia, referente a las convocatorias de pruebas selectivas para proveer plazas de la plantilla de personal.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 191, correspondiente al día 21 de agosto de 1986, se insertan las convocatorias para proveer los siguientes puestos de trabajo en propiedad:

Oposición libre para proveer nueve plazas de Administrativo de Administración General, integradas en el grupo C, nivel 6.

Oposición libre para proveer veinticuatro plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General, integradas en el grupo D, nivel 4.

Concurso-oposición libre para proveer siete plazas de Capataz de la plantilla laboral.

Concurso-oposición para proveer una plaza de Médico de la plantilla laboral.

Concurso-oposición para proveer tres plazas de Técnico Auxiliar de Actividades Juveniles, integradas en el grupo C, nivel 6.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándole que los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Murcia, 22 de agosto de 1986.—El Alcalde accidental.—14.467-E (66622).

24062 *RESOLUCION de 5 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Madrid, referente a las pruebas selectivas convocadas para proveer 62 plazas de Administrativos de Administración General.*

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma 4 de la convocatoria se hace público que la Alcaldía Presidencia, por su resolución de 4 de agosto de 1986, ha aprobado la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, que se encuentra expuesta en el tablón de edictos de la Primera Casa Consistorial (plaza de la Villa, número 5). La relación de excluidos es la que figura como anexo a esta Resolución. A tenor de lo que se prevé en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo se concede un plazo de reclamaciones de diez días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo se hace público que el primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el día 22 del corriente mes de septiembre, a las horas que se expresan a continuación, en la Ciudad de los Niños, (avenida de Portugal, sin número, recinto ferial), acto al que deberán acudir provistos del documento nacional de identidad y de los textos legales, colecciones de jurisprudencia y libros de consulta que estimen oportunos:

Nueve treinta horas los aspirantes de la promoción interna y del turno libre del 1 al 830 ambos inclusive.

Once treinta horas, los aspirantes comprendidos entre los números 831 al 1.732 ambos inclusive.

Madrid, 5 de septiembre de 1986.—El Concejal Delegado del Área de Régimen Interior.—14.714-E (67602).

ANEXO

Aspirantes excluidos por las causas que se indican

Por no reunir el requisito exigido en el apartado b), de la norma 2. de las de la convocatoria

DNI

Doña Aurelia Planelles Arcos	50.833.221
Doña Esperanza Romero Melguizo	12.057.270

Por no haber abonado los derechos de examen previstos en las bases de la convocatoria

Doña Guadalupe Valiente Gómez	7.836.981
-------------------------------------	-----------